



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

“Año de la universalización de la salud”

San Martín de Porres, 6 de octubre del 2020

**OFICIO MÚLTIPLE N° 433 –2020– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública de la jurisdicción de la Ugel02

Presente. –

Asunto : FOCALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO “INVOLUCRAMIENTO DE LOS Y LAS ADOLESCENTES EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA PROMOCIÓN DE MASCULINIDADES IGUALITARIAS” – UNICEF – PROMUNDO – MANUELA RAMOS.

Referencia : MPT2020-EXT-0060642  
PLAN DE TUTORÍA ORIENTACIÓN EDUCATIVA – ASGESE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de referencia del Programa de Cooperación 2017-2021 con Unicef se implementará el proyecto denominado “Involucramiento de los y las adolescentes en la prevención de la violencia de género y la promoción de masculinidades igualitarias” a fin de fortalecer a los docentes de la institución educativa a través del desarrollo de un programa formativo virtual, que tiene como objetivo promover la participación de los y las adolescentes en un proceso de reflexión crítica hacia una transformación personal, grupal y social para la igualdad de género, en torno a los roles y modelos rígidos de masculinidad, y la adopción de modelos equitativos, buscando prevenir la violencia y fomentar relaciones más sanas y equitativas entre hombres y mujeres y sus pares.

Así mismo, la UNICEF en coordinación con Tutoría y Orientación Educativa de la Ugel02 y el socio implementador PROMUNDO - MANUELA RAMOS, su Institución educativa estará focalizada para implementar el proyecto en el periodo de octubre del 2020 y febrero del 2021, así mismo habrá un acompañamiento y seguimiento de la intervención por parte de UNICEF - UGEL02. (ver anexo)

En este sentido, el proyecto deberá ser incorporada en el Plan Anual de Trabajo – PAT y en el Plan de Tutoría Institucional, para el periodo 2020 – 2021 para dar sostenibilidad a la intervención y que sea de beneficio para nuestros estudiantes.

Finalmente, se ha previsto una primera reunión de coordinación con los aliados el día 7 de octubre 2020 a horas 3.00pm, se remitirá a su correo electrónico el link de acceso a la reunión.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

ORIGINAL FRIMADO

**Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 – Rímac

DMMH/DUGEL02  
MLP/JASGESE  
ECHM/CESE

**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

“Año de la universalización de la salud”

**ANEXO**

FOCALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO “INVOLUCRAMIENTO DE LOS Y LAS ADOLESCENTES EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA PROMOCIÓN DE MASCULINIDADES IGUALITARIAS”.

<b>N°</b>	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>NIVEL</b>
01	VIRGEN DE FÁTIMA	SECUNDARIA
02	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	SECUNDARIA
03	CORONEL JOSÉ BALTA	SECUNDARIA
04	JAVIER HERAUD	SECUNDARIA
05	3054 VIRGEN DE LAS MERCEDES	SECUNDARIA
06	EL PACÍFICO	SECUNDARIA
07	LOS JAZMINES DEL NARANJAL	SECUNDARIA
08	SAN FRANCISCO DE CAYRAN	SECUNDARIA